

un adjetivo, un adverbio ó un complemento: por consiguiente, no puede decirse «*tan* es así, que yo lo vi»; hay que decir, ó «*tanto* es así», ó «*tan así* es».

Adonde se usa hoy con los verbos que expresan movimiento moral ó material, *donde* con los demás: «el lugar *donde* estaba», «el punto *adonde* se dirigía» (1).

Es impropio el uso preposicional que se hace de los adverbios *donde* y *adonde*, diciendo, por ejemplo, «*ir, venir, llegar, volver, subir, bajar, salir*, etc. *donde* Pedro». El uso propio es el que aparece en estos dos pasajes del Quijote: «*Salíó á* nosotros con mucha mansedumbre, ya roto el vestido, y el rostro desfigurado y tostado del sol»; «*Luégo se fueron* (D. Quijote y el vizcaíno) el uno *para* el otro como si fueran dos mortales enemigos». Pero si el nombre de persona se halla en construcción con uno de los verbos *estar, hallarse, encontrarse*, ú otro semejante, es propio el uso del adverbio, como se ve por estos otros pasajes: «*Dijeron á* Sancho que los guiase *adonde* D. Quijote *estaba*» (Cervantes); «*D. Carlos va adonde está* Doña Francisca» (Moratín).

«*Si* se trata de un individuo que está en su casa, nada más fácil que expresarlo, diciendo, por ejemplo, «*estuve en casa de* fulano», «*voy á casa de* zutano», «*vengo de casa de* mengano», «*pasé por casa de* citano», etc.; é igualmente: «*compré esto en la tienda ó almacén de* A»; «*se firmó la escritura en la oficina de* B», etc.» (2).

EJERCICIO XXXVII.

Adverbio.

A.—*Especifiquense* los ADVERBIOS que entran en este pasaje del QUIJOTE:—1. «*Luégo* sacaron Sancho de su costal y el cabrero de su zurrón con que satisfizo el Roto su ham-

1. Primitivamente se dijo *onde* (del adverbio ablativo de extracción latino *unde*): «*El linaje onde* venían» (Partida 2ª); pero habiendo tomado después fuerza locativa y aun acusativa, hubo necesidad de anteponerle la preposición *de*, que luego se convirtió en el prefijo *d*, para devolverle su significado ablativo; más tarde volvió *donde* á tomar fuerza locativa, y hubo que anteponerle otra preposición *de* para darle de nuevo fuerza ablativa: de manera que en la expresión *de donde* hay en rigor tres elementos para expresar una misma idea, la de ablativo de extracción. De aquí proviene, también, que para dar á *donde* el significado de acusativo de tendencia, haya que construirlo hoy con la preposición á («*á donde=quo*»: *á donde os lanzáis?*—«*Quo ruitis?*» (Horacio). Pero debe advertirse que si *donde* está precedido de otra palabra que exprese la tendencia, como *hasta*, se construye sin *a*: «*Mira hasta donde* se extiende la malicia de los encantadores y la ojeriza que me tienen» (Cervantes, *Quijote*); á menos que haya dos verbos de movimiento: «*Encaja* la púa *hasta adonde* la *hayas aguzado*» (Caro y Cuervo, *Gramática latina*, pág. 106, nota 1.)

En latín y en inglés hay en este caso diferentes adverbios para expresar la idea locativa, la ablativa y la acusativa: *ubi, unde, quo; where, whence, whither*.

2. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 392.

bre, comiendo lo que le dieron *como* persona atontada, *tan* aprisa^d que no daba espacio de un bocado al otro, pues *antes* los engullía que tragaba, y en tanto que comía ni él ni los que le miraban hablaban palabra. *Como* acabó de comer les hizo de señas que lo siguiesen, *como* lo siguieron, y él los llevó á un verde pradecillo que á la vuelta de una Peña *poco*^h desviada de *allí*ⁱ estaba».—2. *Despaciosamente* dirigido al bienaventurado albergue pobre.—3. No pudiendo (Sancho) sufrir tanto silencio, le dijo: señor D. Quijote, vuestra merced me eche su bendición, y me dé licencia, que desde aquí me quiero volver á mi casa, y á *donde* mi mujer, y á *donde* mis hijos.—4. Ella se fué con sus cuatro compañeros *adonde* la reina.—5. Mal haya *sea* el diablo (decía Sancho), que si por su reverencia no fuera, ésta fuera ya la hora que mi señor estuviera casado con la infanta Micomicona.—6. Bien *haya* aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería.—7. *Seguramente* (para expresar conjetura) es como usted dice.—8. *Recién* que vinieron, fuimos á visitarlos.—9. *¿Cuánta* mayor fuerza tendrá aquel ejemplo respecto de este caso?

B.—10. Estaban *medias* desnudas.—11. Los pensamientos de Calderón no se entienden á veces de *puros* sutiles y alambicados.—12. No por eso dejámos de hacerlo, y fuimos diez ó doce días *arreos*.—13. No te espantes; que juzgo que me *aniego*.—14. Pues la verdad que quiero que me diga, dijo Preciosa, es, si por ventura es poeta. *Al serlo*, replicó el paje, forzosamente había de ser por ventura.—15. ¡Bajad gozosos las sangrientas manos, ¡déspotas y tiranos! ¡Ya entre el tumulto vuestra faz asoma. ¡Que el hombre á la razón *duebla* su frente; ¡mas sólo el hierro ardiente ¡la hambrienta rabia de las fieras doma.

CAPITULO XXXVIII.

La preposición sirve para anunciar el término. *Término* es la palabra en que concluye la relación.

La preposición y el término juntos, y á veces el término solo, toman el nombre de *complemento*. Así en «*pluma de oro*», la preposición es *de*, el término *oro*, y el complemento *de oro*; y en «*compró una casa*», el complemento, que carece de preposición, es *una casa*.

Las preposiciones son: *d, ante, bajo, con, contra, de, desde, en,*

entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras. Hay otras menús usuales, como *so* (bajo), *cabe* (cerca de), etc.

Indicaremos las significaciones principales de las preposiciones.

A, *dirección, modo*: « voy á casa », « á pie ».

ANTE, *delante de*; en composición significa *anterioridad*: « compareció ante el juez », « antediluviano » (no antediluviano).

BAJO, *debajo de, dependencia*: « Bajo esta hermosa bóveda » (Quitana), « estar bajo tutela ».

Son pues impropias las expresiones « bajo buen pie », « bajo estas bases », « bajo tales auspicios », « bajo este aspecto », « bajo este punto de vista »; y deben corregirse así: « sobre ó en buen pie », « sobre estas bases », « con tales auspicios », en (1) ó por este aspecto », « en ó desde este punto de vista » (2).

CON, *concurrancia, modo, instrumento*: « vino con sus hijos », « peleó con valor », « le mató con la espada ».

CONTRA, *al frente de, oposición*: « su habitación está contra el Norte », « va contra ti ».

DE, *pertenencia, procedencia, materia de que está hecha una cosa*. « casa de Pedro », « sacar agua del pozo », « reloj de oro ».

DESDE, *principio de tiempo ó de lugar*: « desde hoy », « desde aquí ».

EN, *lugar*: « está en casa ».

ENTRE, *en medio de*: « entre la espada y la pared ».

HACIA, *tendencia*: « mira hacia lo porvenir ».

HASTA, *término (3) de la acción*: « hasta vencer ó morir ».

PARA, *destino, fin*: « la gloria es siempre para el general, nunca para el soldado », « trabaja para comer ».

POR, *lugar, modo*: « anda por los cerros », « lo hace por fuerza ».

2. En este aspecto y en aquellos países
No reconocerá tan fácilmente
Mi madre Venus al amor su hijo (Jáuregui, *Aminti*).

2. Véanse *Gram. de la Ac.*, pág. 280, y Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 373.

3. Los equivalentes de *hasta* en la lengua madre son *donec* y *usque*; ni en éstos ni en aquél es muy estricta la significación de límite, puesto que, por hebraísmo, se usan á veces, especialmente *donec*, para expresar duración indefinida; así en este pasaje: « Siéntate á mi derecha hasta que ponga á tus enemigos de escabel de tus pies », el *hasta que ponga* es equivalente á la expresión latina *donec ponam*; ejemplo semejante á éste, de Santa Teresa, citado por Cuervo: « Á la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado que nunca jamás me faltó hasta hoy ». Véanse las *Apuntaciones críticas*, pág. 259, nota. Igual cosa sucede con el εως griego.

SEGÚN, *conformidad*: « se le debe castigar según la gravedad del delito ». Deben evitarse las expresiones *según mí, según tú*, etc. (1), y decirse: *según mi opinión, según tu parecer*.

SIN, *carencia*: « está sin empleo ».

SOBRE, *encima de, asunto de que se trata*: « ejerce influencia sobre todos sus inferiores », « Herrera escribió sobre agricultura ».

TRAS, *orden con que se siguen unas cosas á otras*: « viene tras mí ».

EJERCICIO XXXVIII.

Preposición.

A.—*Señádense las PREPOSICIONES que hay en este pasaje, tomado del discurso que Ambrosio pronunció ante el cadáver de su amigo Grisóstomo*:—1. « Quiso bien, fué aborrecido, adoró, fué desdeñado, rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, á la cual dió fin una pastora á quien él procuraba eternizar para que viviera en la memoria de las gentes » (Cervantes, *Quijote*).—*Corríjense*: 2. Acomodéme luégo fácilmente bajo el mismo pie que en Segovia.—3. Todo asunto debe estudiarse bajo sus diferentes aspectos.—4. Consideradas bajo ese punto de vista, las « Obras inéditas » de Quintana son de grandísima utilidad.

B.—5. Al hijo que miraste ensangrentado | le verás fuentes de placer *virtiendo*.—6. Lo cual hizo cuarenta días *arreos*.—7. ¿ Yo casarme? ¿ estás en sí!—8. Á daros pesames yo, | y á que me deis parabienes | vengo, César, porque así | unos con otros se *tiemplen*.—9. Lo hago para *envalentarlos*.—10. No tuviera, vive Dios! | vidas, que no le quitara, | sangre, que no le *virtiera*, | almas, que no le sacara; | y éstas rompiera después, | *al ser* visibles las almas.—11. Disimula y calla, que si la voluntad de Galatea no gusta de corresponder de todo en todo á la de su padre, tú *satisfacerás* la tuya.—12. Se continuó la marcha con poca menor dificultad.—13. Cuánto en el bosque tétrico y oscuro | postrado estuve y frío como el hielo, | inútilmente recordar procuro. |

1. No recordamos haberlas visto en ningún autor respetable.

Sé que al volver en sí con hondo anhelo, | desesperando del
auxilio humano, | alcé los brazos y la vista al cielo

CAPITULO XXXIX.

Conjunción es la parte de la oración que sirve para ligar palabras ó frases análogas.

Las conjunciones son *copulativas*, como *y, é, ni*; *disyuntivas*, como *ó, ú*; *adversativas*, como *mas, pero, empero, aunque, sino*; *causales*, como *porque*; *continuativas*, como *pues*; *consecuenciales* ó *deductivas*, como *luego*; etc.

Se usa *e*, en vez de *y*, cuando la palabra siguiente empieza por *i* ó *hi*, como en «españoles é italianos», «padres é hijos»; pero si empieza por la combinación *hie*, se usa *y*, como en «corta y hiere», «tigre y hiena».

En «ahora y verá», «ojalá y venga», sobra la *y*; y en vez de «hágame el favor y dígame», se dice «hágame el favor de decirme» (1).

También sobra la *y*, y es muy común, en casos como éste: «Informó que se estaban concluyendo las oficinas y demás cosas necesarias para emprender las operaciones en grande, y para lo cual se hallaban ya los materiales preparados» (2).

Pero y *empero* no se diferencian sino en el modo de construirse: ésta puede ó no principiar cláusula; aquélla es siempre la palabra inicial. En «Detuvieron los molineros el barco, empero no de manera que dejaran de trastornarlo» (Cervantes), pudo decirse *pero*; mas si se hubiese dicho «no de manera empero», no podría ponerse en su lugar *pero*.

Pero y *aunque* se diferencian en que aquélla acarrea lo principal y ésta lo accesorio: en «es rico, pero su riqueza tiene mal origen», se hace predominar el mal origen; mientras que en «es rico, aunque su riqueza tiene mal origen», se hace predominar la riqueza» (3).

La conjunción *sino* se diferencia de la frase *si no* en la pronunciación y en la escritura, pues aquélla lleva el acento en la *i* y se escribe en una sola palabra; si entre el *si* y el *no* puede colocarse algún vocablo sin que se altere el sentido, forman frase adverbial: así en «Díjole que se rindiese, si no que le cortaría la cabeza» (Cervantes), puede decirse «y que si ACASO no se rendía», etc.; luego es frase adverbial.

1. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 401.

2. Cuervo, la misma obra, § 425.

3. Tan cierto es esto, que con frecuencia se oyen expresiones de esta clase: «No me gusta que les pongan peros (no aunques) á mis cosas».

EJERCICIO XXXIX.

Conjunción.

A.—*Dígase qué parte de la oración es SINO en este pasaje de Fray Luis de Granada*.—1. «Todas cuantas cosas hay debajo del cielo ruedan con el mismo cielo, y nunca están en un mismo ser, *sino* siempre suben ó descienden. La mar y los ríos tienen sus crecientes y menguantes. Los tiempos, y las edades, y las fortunas de los hombres y de los reinos, siempre están en continuo movimiento. No hay calentura tan recia que no tenga su declinación, ni dolor tan agudo que después que ha crecido mucho, no esté muy cerca de decrecer. Finalmente, todas las tribulaciones y males poco á poco los disminuye el tiempo, y (como dice el proverbio) no hay cosa que más presto se enjague que las lágrimas. Sola aquella pena está siempre verde, sola aquella calentura no tiene declinación, solo aquel resistidero (1) de calor no sabe qué cosa es tarde ni mañana».—2. *Dígase qué oficio desempeña el QUE en este ejemplo*: «Detuve el movimiento á la Giralda, pesé los toros de Guisando, despenéme en la sima y saqué á luz lo escondido de su abismo, y mis esperanzas muertas que muertas, y sus mandamientos y desdenes vivos que vivos» (Cervantes, *Quijote*).—3. *¿Puede sustituirse EMPERO á PERO en este ejemplo?*: «No sólo estaba dispuesto á complacer á sus amigos en cuanto le pedían, *pero* se anticipaba á sus deseos» (Bello *Gramática*).

B.—4. El rey de Sevilla, suegro de D. Alonso, fué vencido y muerto en la batalla con tanta menor compasión y pena de los suyos y menor odio de su enemigo, que se entendía de secreto favorecía á nuestra religión y era cristiano.—5. Parece que se puso Tertuliano á mirarlo *despaciosamente*.—6. Mas Revulgo pára mientes, | que no vayas por *desechos*.—7. Asió de la espada con la mano siniestra por el segundo tercio, y le dió tres ó cuatro *planazos*, con facultad de cuchilladas.—8. El disgusto que tuvisteis | con mi padre y con Don Diego | me tiene fuera de *sí*.—9. Todavía no me podrás negar, que *al no ser* Galatea tan hermosa, no fuera tan deseada; y *al no ser* tan deseada, no fuera tanta nuestra pena.—10. Antes se debe atender al *pulimiento* que al color.—11. El amor es templanza, que el amante conforme la casta voluntad de la cosa amada la *suya tiempla*: es *forta-*

1. Hoy se dice *resistero*.

leza, porque el enamorado *cualesquier* adversidad puede sufrir por amor de quien ama.—12. Esas son *pesadezas*.—13. Se fué á *donde* su suegro.—14. Es *salvajismo*.—15. Es un gemido que remonta el vuelo | á la excelsa región de la es-
peranza, | es *nostalgia* mística del cielo.

CAPITULO XL.

Interjección (1) es la palabra que por sí sola expresa emociones repentinas y vehementes.

Algunas de las interjecciones tienen significado general; como *¡ah!*, *¡oh!*, *¡ay!*, de dolor, sorpresa y admiración; *¡bah!*, de desdén y aversión; *¡ea!*, *¡sus!*, de animación; *¡tate!*, para contener; *¡puf!* (no *fo!*), de asco y desagradado; *¡guay!*, de intimidación y amenaza; *¡ejald!*, de deseo; *¡hola!* (no *opa!* [2] ni *ole!*), para llamar, etc. Otras, especial; como *¡miz!*, para llamar los gatos, y *¡zape!* para ahuyentarlos; *¡tus!*, para llamar los perros, y *¡ox!* para espantar animales, especialmente gallinas, etc.

Empléanse asimismo como interjecciones otras palabras (3), como *¡alerta!*, *¡bravo!*, *¡miren!*, *¡oiga!*, *¡pobre!*, *¡triste!*, *¡vaya!*

Debe advertirse que *feliz!*, *pobre!*, *triste!* y demás palabras cuyo significado les permite, en este uso, juntarse con pronombres, pueden construirse con el nominativo y con el terminal: «Feliz yo! ó feliz de mí!» (Caro y Cuervo); «Desgraciado yo!» (Cervantes, *Quijote*); «¡Pobre yo!» (Santa Teresa); «¡Ay triste yo!» (4) (Jauregui, *Aminta*); «¡Triste de mí!» (Caro y Cuervo); «Mas ¿de qué me quejo, desventurado de mí?» (Cervantes, *Quijote*).

1. «Toda palabra ó frase significativa de una sensación ó percepción muy viva tiende naturalmente á convertirse en interjección: por eso entre éstas se hallan á menudo imperativos como *¡age!* *¡vaya!* y otras formas verbales y sustantivos de la fuerza de *¡perii!* *¡muerte!* Hé aquí un argumento filológico contra la extravagante opinión de Condillac, que supone interjectivos los primeros elementos del lenguaje humano: sobre ser tan reducido el número de interjecciones en él introducidas, en muchas de ellas, como se ve, el carácter de tales ha sido secundario» (Caro y Cuervo, *Gramática de la Lengua latina*, pág. 121).

2. En Chile se usan en igual sentido *hupa!* y *hup!*: V. Rodríguez, *Diccionario de chilenismos*.

3. Se considera en inglés indicio seguro de mala educación el empleo de los nombres de Dios y de los Santos como interjecciones: creemos que en castellano puede decirse lo mismo, salvo raras excepciones.

4. La interjección *ay!* se juntaba con el caso complementario:

¡Ay me! que mi destierro

Se alarga cada punto.... (P. P. Malón de Chaide, citado por Caro y Cuervo).

EJERCICIO XL.

Interjección.

A.—Especifíquense las INTERJECCIONES de estos ejemplos:—1. «La casa para el César fabricada | *ay!* yace de largatos vil morada» (Rodrigo Caro, *A las ruinas de Itálica*).—2. «*Oh!* Teresa, *oh!* dolor, lágrimas mías, | en dónde estáis, que no corréis á mares!» (Espronceda, *Canto á Teresa*).—3. Díjole *sus!* salta (1) todo lo que podáis, porque deis de este cabo del agua» (Hurtado de Mendoza, *Lazarillo de Tormes*).—4. «*Oh!* dulces prendas por mi mal halladas, | dulces y alegres cuando Dios quería» (Garcilaso).—5. «*¡Tate, tate!*, folloncicos, | de ninguno sea tocada, | porque esta empresa, buen rey, | para mí estaba guardada» (*Romance antiguo*, citado en el último capítulo del *Quijote*).—6. «*Ay!* respondió Sancho llorando, no se muera vuesa merced, señor mío, sino tome mi consejo, y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más» (Cervantes, *Quijote*).—7. «*Ea!* trisquemos en el fresco baño | alzando blanca espuma» (Bello).—8. «*¡Ay!* mísero de mí, *ay!* infelice!» (2) (Calderón, *La vida es sueño*).—9. «Ó gigante Malabrundo, que aunque eres encantador, eres certísimo en tus promesas, envíanos ya al sin par Clavileño, para que nuestra desdicha se acabe, que si entra el calor y estas nuestras barbas duran, *¡guay!* de nuestra ventura!» (Cervantes, *Quijote*).—10. Á perro viejo no hay *tus tus*.

B.—11. Asaltóme el terror, y á pesar mío | volcóse mi asombrado pensamiento | como se *volca* el ánfora en un río.—12. Llegaron á *donde* mí, y despojándome de la durindana, me dieron de *planazos* con ella.—13. Creció la gritería y chilladiza con los que venían, con los que tornaban, y sobre todo con los que se *desgañotaban* para imponer silencio á los demás.—14. Quiso turbarme, por oírme decir otras docientas *pachotadas*.—15. Mal haya *sea* mi señor Anselmo, que tanta mano ha querido dar á este desuellacaras en su casa.—16. Andan como escondidos y *encuevados*, por el temor de la mala conciencia.—17. Todo lo de acá es risa, es un *pastorejo*, es una chinita, respecto de lo eterno.—18. ¿No has conocido ya para tu daño, | respondióme el maestro, que

1. Antiguamente se suprimía con frecuencia la *d* final del imperativo.
2. Por licencia poética se dice aquí *infelice* en vez de *infeliz*. Son muy pocas las *paragoges* permitidas: *feroce* por *feroz* dijo Mora.

caminas | por la selva mortal del desengaño? | ¿ No te lo han revelado las espinas | que *ensangrentan* tus pies, y el grave peso | de los recuerdos bajo el cual te inclinas?—19. No hay quien *arrende* esa casa.—20. Pues ¿ cómo ha de ser posible, | señora, que un pecho que arde | en incendio tan violento | su llama *tiemple* ni apague?—21. Que lo *solden*.—22. Las cosas *trocan* estado, | los ojos mudan estilo; | que siempre es uno el que sale, | y trae diferentes visos.—23. Es de los que por costumbre *denostan* á los demás.—24. Y llevan hasta el fin de la partida | la luz, que el mundo al infortunio niega, | en su propia conciencia recogida! | Esa luz, cuando el ánimo se entrega | á la insaciable duda, con su escaso | fulgor, si no le alumbra, no le *cega*.—25. Díce que no le *descorna*.—26. ¡Conciencia, nunca dormida, | mudo y pertinaz testigo, | que no dejas sin castigo | ningún crimen en la vida! | La ley calla, el mundo olvida! | Mas ¿ quién sacude tu yugo? | Al sumo Hacedor le plugo | que á solas con el pecado, | fueses tú para el *culpable* | delator, juez y verdugo.

SINTAXIS.

CAPITULO XLI.

Sujeto es la palabra que representa la persona ó cosa que desempeña la acción ó hecho del verbo.

El *atributo* está formado por el verbo solo, ó con sus modificaciones si las tuviere: «ella *canta*»; «su proceder *me parece noble*».

Concordancia es la armonía que deben guardar entre sí el verbo con el sujeto y el adjetivo con el sustantivo. Los dos primeros concuerdan en número y persona: «*tú lo dices*» (1); los dos últimos en género y número: «*los campos están cultivados*».

Cuando una misma frase contiene dos sustantivos diferentes, cada uno de los cuales puede considerarse como sujeto, la concordancia se determina por el sentido: así se dice «*se deben callar muchas cosas*», porque el sentido es «*muchas cosas deben ser calladas*»; «*Se vieron arder hasta las piedras*» (Solís), porque el sentido es «*hasta las piedras fueron vistas*»; y, por el contrario, se dice «*se piensa construir muchos ferrocarriles*», porque lo pensado no son los *ferrocarriles* sino el *construirlos*.

1. Presenta á veces esta frase un sentido significativo y raro, traído, según parece, del hebreo, y es el de una afirmación implícita: así si una persona á quien se pregunta «¿fuiste tú quien en el jurado acusó al reo?», contesta «*tú lo dices*», es como si contestara «*sí fui yo*».

Las proposiciones interrogativas y las exclamatorias que hacen de sujeto, conciertan siempre con el singular del verbo, sea una ó sean muchas juntas: «No se *sabla* quiénes eran».

Cuando el verbo se refiere á varios sujetos, ó el adjetivo á varios sustantivos, dominan las reglas generales siguientes:

1.^a Dos ó más sujetos equivalen á uno solo en plural: «*la naturaleza y la fortuna le habían favorecido á porfía*»; á menos que estén distribuidos de tal modo, que el sentido pida número singular: «Su causa nos *lleva*, y la de nuestro rey, que también es suya, á conquistar regiones no conocidas» (Solís, *Historia de la conquista de Méjico*);

2.^a Dos ó más sustantivos de diferente género equivalen á un sustantivo plural masculino: «*tantos dones y prendas le fueron funestos*»; y

3.^a En concurrencia de varias personas, se prefieren en el orden de su enumeración; es decir, la segunda á la tercera, y la primera á todas: «*vosotros, ellas y yo nos vimos expuestos á un gran peligro*»; «*tú y él vais*».

EJERCICIO XLI.

Concordancia.

A.—1. Mira la voluntad de Sempronio conforme á la tuya (decía Celestina á Pármeneo), y en la gran similitud que tú y él en la virtud *tienen*.—2. El trabajo, la inquietud y las armas sólo se *inventó é hizo* para aquellos que el mundo llama caballeros andantes, de los cuales yo, aunque indigno, soy el menor de todos.—3. El flujo y el reflujo del mar *es producido* por la atracción de la luna y del sol.—4. Tú y ellos lo *supieron* antes que nosotros.—5. Se *quieren* invertir los caudales públicos en proyectos quiméricos.—6. Almacenes y maestranza *desprovista*.—7. Milicias y ejército *desorganizado*.—8. Tú, Pedro y Juan lo *dijeron*.—9. No se *sabían* cuántos eran.

B.—10. ¡Dichoso Luis! Sus tormentos, | en su sueño delicioso, | *troca* en bellas ilusiones; | lo que es horrible, en hermoso.—11. Con *tanta* mayor voluntad acudieron los votos al maestre de Avis.—12. Huyeron todos *amedrantados*.—13. Tenía en las mejillas en correspondencia dos lunares, que además de su hermosura, la *agraceaban* mucho.—14. Sangre *virtió* tu boca soberana.—15. Luégo salen las sabandijas, que estaban *encuevadas* en la pared.—16. Él, que se quema de todo, | y estaba *encalamocado*, | soltando la *taravita*, | y más necio que otro tanto. . . .—17. Llévete.

ó Dios, sobre mí persecuciones, | mendigo, esclavo, y cojo, repetía | *Epitecto* valiente; y cada día | á Júpiter retaban sus razones.—18. *Desdientados*, sin poder mascar, ni tener gusto en lo que comen.—19. Llegóse á *donde* mí, y díjome: dígotte, Lázaro, que tienes en comer la mejor gracia que en mi vida vi á hombre, y que nadie te lo ve hacer, que no le pongas gana, aunque no la tenga.—20. Vive Dios, que *al no saber* | que habla la ignorancia vuestra | más que la malicia en vos, | de esta sala no salierais.—21. ¡ *Mal haya sean* | los vapores! —22. Y sus muy claras hazañas | que hicieron en las guerras | y en las paces, | cuando tú, cruel, te ensañas | con tu fuerza, las *aterras* | y deshaces.—23. Entró en la *cofraternidad*.—24. Le encontré en la *aguardientería*.—25. Yace postrado en la paja | un ser miserable y ruin, | que recelando su fin | *azarado* se incorpora, | y con voz conmovedora | grita: ¿ qué quieres, Caín ?

CAPITULO XLII.

Las excepciones principales á las reglas de concordancia son las siguientes :

1.^a Dos ó más demostrativos neutros, ó dos ó más infinitivos, ó dos ó más proposiciones acarreadas por el anunciativo *que* ó por un relativo interrogativo, concuerdan en singular: « *esto* y *lo* que nos dijeron ayer, *resultó falso* »; « *madrugar*, *hacer* ejercicio, y *comer* moderadamente, *es provechosísimo* para la salud »; « no *es posible que* se cometan crímenes, y *que* la sociedad prospere »; « *quién* es, y *qué* quiere, no se *sabe* »;

2.^a La regla anterior no tiene cabida cuando el atributo de la proposición significa reciprocidad: « *esto* y *lo* que refiere la gaceta, se *contradicen* »; « *que* el hombre sea libre y *que* haya de obedecer ciegamente á lo que se le manda, *repugnan* », etc.;

3.^a Si hay varios sujetos y el último es como una recapitulación de los otros, se hace la concordancia en singular: « *La soledad, el sitio, la oscuridad, el ruido* del agua con *el susurro* de las hojas *todo causaba* horror y espanto » (Cervantes);

4.^a Si un sustantivo singular está ligado inmediatamente á otro ú otros por medio de *con*, *como*, *tanto como*, *así como*, deben considerarse todos ellos como sujetos, y regir el plural del verbo: « *tanto él como yo lo vimos* ». Mas para el recto uso del plural es menester que los sustantivos estén inmediatamente enlazados; si no lo están, se emplea el singular: « el reo *fué* sentenciado á cuatro años de presidio *con* todos sus cómplices »;

5.^a Si ocurre un mismo sustantivo, expreso y tácito, bajo

diferentes modificaciones, es indispensable que se ponga en plural ó que se repita el artículo: « *Los dos colegios militares* del Rey y de Alcántara » (Jovellanos); « *el embajador inglés y el francés* », ó « *los embajadores inglés y francés* ». Sólo en el caso en que una sola persona tuviese credenciales de las dos naciones, se diría: « *el embajador inglés y francés* »;

6.^a Cuando *uno* es modificado por un complemento formado de la preposición *de* y un término en tercera persona de plural, la concordancia se hace con el término, é igual cosa sucede aunque se suprima la palabra *uno*: « soy *uno de los que sostienen* eso », ó « soy *de los que sostienen* eso »; no *sostengo*, ni *sostenemos*. Se puede decir « yo soy *quien lo afirmo*, ó *quien lo afirma* » (1), pero debe preferirse la última porque es más lógica, según Bello. Mas cuando el relativo es reproductivo inmediato de un pronombre de primera ó de segunda persona, con él se hace la concordancia: « Aquí estoy *yo que lo sostengo* »; « Esta tierra es Noruega: pero ¿ *quién eres tú que lo preguntas* ? » (Cervantes). Cuando se necesita presentar claramente la identidad del sujeto con el predicado, también se hace la concordancia en primera ó segunda persona, como en el « *yo soy quien soy* » de la Escritura; y

7.^a *Un* y *medio* se construyen en estas formas, con nombres propios femeninos de ciudades: « ¿ *Quién* diría que en *un Segovia* no se encuentra una buena posada ? »; « Lo ha visto *medio Sevilla* ».

EJERCICIO XLII.

Concordancia (Continuación).

A.—1. Apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi afición, aunque su determinación no fuera tan buena, la aprobara yo por una de las más acertadas que se *podía* imaginar.—2. Ésto y lo que se temía de la tropa *precipitaron* la resolución del gobierno.—3. La galera capitana era de los más ligeros bajeles que en la mar *navegaba*.—4. El que los enemigos estuviesen á dos días de marcha, y el que se les hubiese entregado sin resistencia la fortaleza, *han sido desmentidos* por avisos auténticos.—5. Tú eres uno de los que primero *vas* á toda diversión.—6. Holgazanear y aprender *es incompatible*.—7. Llegaron los diligentes á los perezosos, y saludáronse cortésmente, y uno de los que *venía* pudo dejar de preguntar, etc.—8. Las flores, los árboles, las

1.

« Que yo aquella noche fui
Quien vuestro pecho *ablandó*.
—Calla, necio, que fui yo
El que tanto *merecí* » (Tirso de Molina).

aguas, las aves, la naturaleza toda parecían regocijarse, saludando al nuevo día.—9. Tanto la madre como el hijo, fué arrojada á las llamas.—10. Tratándose de dos personas, se dice: el padre y hermano.—11. Aquí estamos nosotros que lo presenciaron.

B.—12. Ni el ministerio se coaligó con ellos para hacer frente á los partidos más fogosos, ni mostró siquiera aquella unión entre sus mismos individuos que da unidad y fuerza al gobierno.—13. El hombre teme á la mosca que le importuna, teme al mosquito que le pica, teme al chinche que le roncha, teme á la pulga que le muerde, y teme al arador que le escocce.—14. Estaban como liendrás en cabellos, o chinches en cama.—15. ¡ Lejos de mí las sombras que á deshora | llenan de espanto la conciencia humana! | Y á decir esto penetró la aurora | en torrentes de luz por mi ventana.—16. Tiempla cordura, lo que destiempla ventura.—17. Es el mundo, á mi ver, una cadena, | do, rodando la bola, | el mal que hacemos en cabeza ajena, | refluye en nuestro mal por garambola.—18. El amor se troca fácilmente en odio.—19. Vino á donde mí en busca de auxilio.—20. Este día hubo quien esperó en la misma puerta del coso, cuando con más furia sale el toro, y le mató cara á cara.—21. Pensaba si sería bien acomedirme á convidarle, mas por haberme dicho que había comido, temíame no aceptaría el convite.—22. Peliaban los arcabuces y ballestas sin perder tiro: peliaba también el viento, dándoles con el humo en los ojos, y obligándolos á proejar para defenderse: y peliaban hasta los mismos bergantines.—23. El abono es conveniente al nutrimento de las plantas.—24. Podrán aunque son casados, | tú y varios más, ser felices.—25. Nada útil han dado hasta ahora sus elucubraciones filosóficas.—26. Los demás se pusieron en salvo, sin recibir mayor daño, porque los precipicios y asperezas del tierrero frustraron la ejecución del alcance.

CAPITULO XLIII.

Mientras no tengamos un *Diccionario de regímenes*, no hay otro medio para conocer los diversos casos de régimen, que el estudio constante de los buenos autores (1). Sin embargo, daremos una breve idea de lo que es el régimen, y consignaremos aquí algunas expresiones en que comúnmente se falta á él (2).

1. Véase lo que sobre régimen dice la Academia en su *Gramática*, páginas 222 á 235, y 289 á 310.
2. En los cinco capítulos siguientes se hallarán otros casos de régimen.

Régimen es la dependencia que algunas palabras tienen de otras: «aficionarse á ó de alguna cosa»; «apto para el empleo»; «sentarse á (1) la mesa»; «visible á ó para todos»; «diverso de los demás»; «diferente del que hoy se usa»; «impropio á, de, en ó para su edad»; «bastante para hacerle emperador» (Cervantes), pero también rige preposición *d*.

Para los que desde niños hablan castellano, se puede dar esta regla, que es de oído (2): á fin de saber si una preposición está bien empleada, se hace una pregunta que principie por dicha preposición; si sale bien la pregunta, y la respuesta cuadra, la preposición está propiamente usada; así, si se quiere saber si es propia la expresión «quedó de venir», se pregunta «¿de qué quedó?»—de venir»; suena mal, luego el uso es impropio; «¿en qué quedó?»—en venir»; suena bien, luego se dice *quedar en*.

En ningún caso puede decirse *ocuparse de* (3). «Para los que deseen una regla fácil sobre esto, puede bastarles la siguiente: siempre debe decirse *ocuparse en*, pero si disuena, es señal de que el verbo no está bien empleado, y es menester poner otro; v. g.: «nos estábamos ocupando de usted»; como choca el *en*, debe decirse «hablando de usted, pensando en usted», etc.» (4).

Se dice *dar cuenta de*, y no *con*, como se encuentra generalmente en las actas de los Congresos y de las Asambleas.

Bastardear significa degenerar, y rige *de*.

Se dice *enfermar, regresar, trasnochar, quebrar* (en el sentido de suspender pagos), no *enfermarse, regresarse, trasnocharse, quebrarse*.

«Me extraña que usted no haya venido á tiempo», debe remendarse á la castellana: «extraño que usted no haya venido á tiempo» (5).

Se dice «preguntar (una cosa) á alguno», y preguntar «por el ausente» (6).

1. Véase la *Gramática* de la Academia Española, página 316. No puede sostenerse en absoluto que sea impropio el uso de la preposición *en* en esta expresión, pero *á* es la que se encuentra siempre en los clásicos, y, por otra parte, *sentarse en* se entiende generalmente en el sentido de *sentarse sobre*.

2. Como observa Baralt en su *Diccionario de galicismos*, pág. 159, en nuestros autores clásicos se halla con frecuencia *de* con verbos que no piden hoy ninguna preposición; ó en otros términos, el régimen ha variado, y éste es uno de los motivos que más dificultan este asunto, que, como se ha dicho, carece de reglas. Véanse la nota de la pág. 251, y el número 17 de la pág. 255.

3. Véase la *Gramática* de la Academia, pág. 310.

4. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 372.

5. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 363.

6. Es muy común en Bogotá la expresión «lo preguntan», en vez de «preguntan por usted». La construcción propia es ésta, de Cervantes: «Freguntó á los criados de la casa por ella» (Quijote). (Véanse *Gramática* de la Academia, pág. 312, y Baralt, *Diccionario de galicismos*, pág. 420).

También es impropia, por galicada, esta construcción, que se acostumbra en Bogotá. «Ella pide á unas señoras que viven en la casa» (=«Elle demande des dames qui demeurent dans la maison»).

Llamar en el sentido de intitular exige siempre pronombre, es decir, es verbo pronominal: «¿cómo se llama usted?»

El verbo *pesar*, significando una afección del ánimo, rige dativo de persona y complemento de cosa con *de*: «así me pese de mis culpas como de haberte conocido»; «harto les pesa de haber tratado con tanta confianza á un hombre tan falso». Pero si la causa del pesar se expresa con un infinitivo, como en el último ejemplo, puede omitirse la preposición.

Por último, hay verbos que, como *pensar* y *meditar*, pueden construirse con preposición ó sin ella.

EJERCICIO XLIII.

Régimen.

A.—1. Cascajo *llamó* mi padre, y á mí por ser vuestra mujer me llaman Teresa Panza, que á buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo.—2. Toma por argumento de su divinidad ver que las cosas divinas le deleitan, y que se *ocupa* de ellas, no como de cosas ajenas, sino como de suyas propias.—3. Esta vez han dado mala cuenta, y no hay donde se asienten, porque *se ha quebrado* el banco de su crédito.—4. Á las cinco se *sentaron en la mesa*.—5. La esposa no dió muestras de *pesarle* la burla.—6. Estando en este estado, *se enfermaron* ambos de calentura, tan gravemente, que todos pensaron que murieran.—7. De tal manera han torcido y *bastardeado* su naturaleza.—8. Vea usted, y á mí me espanta | la mujer que *se trasnocha*.—9. *Quedó de ir á verle*.—10. Deberá la Sociedad nombrar una comisión de cuatro ó seis individuos, con el nombre de Junta de suscripción, á cuyo cargo correrá todo lo que sea respectivo á este objeto, bajo la aprobación de la Sociedad, á quien *se dará cuenta con todo lo acordado*.—11. Me *pesan* los sinsabores que le hice.—12. He sido tan corta de ventura, que há cuatro días que estamos en su aldea, y nunca le he visto, aunque *lo he preguntado*, y me dicen que está en el campo con su ganado.

B.—13. De allí á dos días se murió la perra de *ahita*.—14. No se *vacea* la iglesia de gente en todo el día.—15. ¿QUERÉIS QUE SUELTE Á BARRABÁS, Ó Á CRISTO? | preguntas, Pilatillos, muy lavado; | porque á costa de Dios, no hay mal letrado, | que no *troque* lo justo á lo bien quisto.—16. *Tiempla* estas acedías que tocan en entendimiento.—17. Un día que el cuitado, ruin y lacerado de mi amo había ido fuera del lugar, llegó acaso á mi puerta un calderero, el cual

yo creo fué ángel enviado á *donde* mí por la mano de Dios en aquel hábito, y preguntóme si tenía algo que adobar.—18. Se formó un escuadrón del foso adentro, que se iba *engruesando* por instantes con la gente de otras naciones.—19. Se le *escabulla* por entre los dedos.—20. Acabaron el baile y el canto, y mudaron de lugar; y en esto llegó un paje muy bien aderezado á *donde* Preciosa.—21. Él es quien *manipulea* el negocio.—22. Tiene las sombras que mira | por cuerpos que le *amedrantan*.—23. Yo soy quien *tasajea* la carne.—24. *niegas* que á Octavio has *matado*; | dime, pues, ¿dónde has estado?—25. Ya con sordo fragor se precipita | y mueve á Dios desesperada guerra, | la santa cruz de los sepulcros quita, | *volca* las aras y los templos cierra.

CAPITULO XLIV.

Además de las *preposiciones* enumeradas, hay otras que se llaman *imperfectas* (I), porque no desempeñan todos los oficios de las preposiciones, por ejemplo el de construirse con los casos terminales; tales son *excepto*, *salvo*, *durante*, *mediante*, *obstante* y *embargante*. Los complementos formados con las dos últimas tienen la especialidad de que son siempre modificados por el adverbio *no*.

Daremos algunas reglas generales para el uso de las preposiciones:

1.^a La preposición se repite cuando los términos no tienen afinidad ninguna entre sí (2): «en paz y en guerra»; y no se repite cuando la tienen: «Síguese que aquellos que la profesan» (la orden de la caballería) «tienen sin duda mayor trabajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorableza á los que poco pueden» (Cervantes, *Quijote*); por consiguiente, no se repite la preposición cuando los términos expresan un solo objeto (2): «Así lo dice La Fontaine en su fábula del Asno y el Perro».

2.^a Si el sentido pide dos complementos de preposiciones diferentes con un mismo término, es necesario expresarlas ambas, reproduciendo el término; no puede, pues, decirse: «*voy y vuelvo á*

1. Dice Bello en su *Gramática*, § 398, que estas palabras se hallan en un estado de transición; y, como observan Caro y Cuervo en su *Gramática latina*, tal transición del carácter de adverbio al de preposición la explica muy bien Bernhardt así: «La preposición es un adverbio de lugar usado con mayor fuerza que de ordinario y á fin de establecer dependencia: perdiendo de su fuerza, recobra su carácter de adverbio».

2. V. Noël & Chapsal, *Grammaire française*, §§ 665 y 666. Conviene consultar también el § 350 de la *Gramática latina* de Caro y Cuervo.